

BLOQUE 6. LA CONFLICTIVA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1874).**EL SEXENIO DEMOCRÁTICO (1868-1874). INTENTOS DEMOCRATIZADORES. DE LA REVOLUCIÓN AL ENSAYO REPUBLICANO.****1. Introducción**

Se conoce como SEXENIO REVOLUCIONARIO al periodo de la Historia de España comprendido entre 1868 y 1874, desde la Revolución que pone fin al reinado de Isabel II hasta la restauración de la monarquía con su hijo Alfonso XII.

En estos años se vive la primera experiencia verdaderamente democrática en España. Es uno de los periodos más agitados de la Historia de España. Se caracterizó por una enorme inestabilidad política (*la reina marcha al exilio, una república que dura 11 meses y en la que se suceden 4 presidentes, dos guerras sin resolver - la guerra de Cuba y la g.carlista-, una sublevación cantonalista, dos pronunciamientos*).

2. La Revolución de 1868 "La Gloriosa": el destronamiento de Isabel II.

La Revolución de Septiembre de 1868, conocida como "La Gloriosa", y que acabará con el reinado de Isabel II, se inició en Cádiz con un pronunciamiento militar al grito de "¡Viva España, con honra!".

2.1. CAUSAS DE LA REVOLUCIÓN DE 1868

Para entenderla debemos tener en cuenta las **CAUSAS** que dieron lugar a esta revolución de 1868:

1. El contexto internacional es de **crisis económica**, financiera e industrial (hundimiento de la bolsa, quiebra de bancos y empresas,..)
2. Son años de **crisis de subsistencia** por malas cosechas y el consiguiente aumento del paro y el hambre.
3. Además, **crisis social** con insurrecciones de campesinos y obreros, por las condiciones de vida y en contra de medidas del gobierno como la subida de impuestos sobre productos de primera necesidad.
4. A finales del reinado de Isabel II, ya desgastado. tiene lugar un **periodo de turnos de gobiernos entre unionistas y moderados**, entre O' Donell y Narváez, dejando fuera del juego político a progresistas y demócratas. Se sucedieron varios gobiernos ineficaces. **Se inicia una crisis política** cuando la reina decide confiar el gobierno de nuevo a los moderados. Los partidos de la oposición, progresista y demócratas, ante la imposibilidad de alcanzar el poder por vías legales realizaban **conspiraciones** contra los moderados y la monarquía de Isabel II.

Y es en este contexto cuando en 1866 se fragua el conocido como **Pacto de Ostende** que pondría fin al reinado de Isabel II. Firmado por progresistas (con PRIM) y demócratas, a los que se une la Unión Liberal por el Pacto de Bruselas (1867) tras la muerte de O' Donell (con SERRANO). El objetivo era:

- Formar un gobierno provisional
- Convocar Cortes constituyentes por sufragio universal
- Aprobar una Constitución

En definitiva, se buscaba establecer un régimen auténticamente democrático.

BLOQUE 6. LA CONFLICTIVA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1874).**2.2. DESARROLLO DE LA REVOLUCIÓN DE 1868**

La revolución comenzó con el **pronunciamiento militar de la armada** en Cádiz, al mando del almirante Topete (unionista) y **del ejército**, dirigidos por los generales Prim (progresista) y Serrano (unionista).

Rápidamente, se formaron Juntas Revolucionarias de ciudadanos en distintas ciudades. Desde las Juntas se reclamaron medidas democráticas (sufragio universal, libertad de expresión, de reunión, de asociación y de culto) y reformas sociales (desamortización, abolición de impuestos).

La sublevación se generalizó por Andalucía. Tras la derrota en Alcolea (Córdoba) de las tropas oficiales (al mando del general Pavía), **Isabel II marcha al exilio** a Francia. Se formó entonces un gobierno provisional presidido por Serrano. Prim era ministro de guerra y Sagasta era ministro de gobernación.

3. El Gobierno provisional (1868 - 1870). La Constitución de 1869.

El gobierno provisional entre sus primeras medidas fue decretar la disolución de las Juntas, y se contuvo la revolución del pueblo. El gobierno provisional convocaría **elecciones para Cortes Constituyentes**. Las elecciones a Cortes Constituyentes fueron las primeras por sufragio universal, sólo masculino y mayores de 25 años, y fueron ganadas por la coalición gubernamental (progresistas de Prim, que obtuvieron la mayoría de votos, unionistas y demócratas).

El **panorama político español** se estructuraba entonces en dos grandes tendencias y partidos de tendencia liberal:

-monárquicos: Partido Progresista, la Unión Liberal y el Partido Demócrata. Además de los Carlistas y los Isabelinos (desde 1870 cuando la reina abdica en su hijo se les conoce como alfonsinos), acaudillados por Cánovas.

-republicanos: Partido Republicano Federal, que es la opción más izquierdista dentro del liberalismo burgués. Es una escisión del partido demócrata. Sus ideas se resumen en: laicismo (separación Iglesia y Estado), participación del gobierno en la regulación de las condiciones laborales, ampliación de derechos democráticos y federalismo entre regiones territoriales del Estado.

Las **nuevas Cortes Constituyentes** elaboraron y aprobaron la Constitución de 1869, la primera verdaderamente democrática de la Historia de España. Sus características:

- **Se instaura la monarquía constitucional** como forma de gobierno basada en la soberanía nacional, con los poderes del rey limitados.
- división de poderes: el ejecutivo recae en el rey que lo ejerce por medio del gobierno (ministros), responsable ante las Cortes. El legislativo recaía en unas Cortes con dos cámaras elegidas democráticamente. El judicial recaía en tribunales y era independiente.
- Amplia declaración de derechos: derecho de reunión y asociación, libertad de cultos, de imprenta, enseñanza, pensamiento, inviolabilidad de la correspondencia, libertad de trabajo para extranjeros,...

Una vez sancionada la Constitución y dado que España no tenía rey, se nombró regente al general Serrano, y Prim fue nombrado presidente del gobierno.

BLOQUE 6. LA CONFLICTIVA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1874).**4. La monarquía de Amadeo de Saboya (1870 - 1873)**

Puesto que en la Constitución se establecía una monarquía democrática y los progresistas no querían a los Borbones, había que buscar un rey. Tras varias candidaturas, las Cortes aprueban la de **Amadeo de Saboya**, hijo del rey de Italia Víctor Manuel II que acababa de conseguir la unificación italiana.

En 1870 llega a España Amadeo de Saboya y Prim, que era su principal apoyo, es asesinado en Madrid. Amadeo no cae bien entre los españoles y **encuentra muchos problemas**:

- 1) Cortes divididas: con la muerte de Prim **los progresistas se dividen** en:
 - a. Partido Constitucional de Sagasta: son conservadores pero dentro de la Revolución. En este partido se apoyará Amadeo. Está formado por los unionistas y los más moderados de los progresistas.
 - b. Partido Republicano Radical de Zorrilla: partidarios de una Revolución permanente en contra de la monarquía. Formado por progresistas y demócratas.

Estos grupos en lugar de colaborar entre sí se dedicaron a combatirse, en 3 años de reinado hubo 7 cambios de gobierno.

- 2) **La oligarquía económica** (burguesía industrial y financiera) estaba en contra de las medidas democráticas sociales. Apoyaban la **restauración borbónica** con el príncipe Alfonso de Borbón, hijo de Isabel II (alfonsinos).
- 3) **El carlismo** cobró un nuevo impulso tras el destronamiento de Isabel II, iniciándose una **tercera guerra carlista** a favor de Carlos VII (1872 - 1876)
- 4) Conspiraciones y **levantamiento de republicanos**.
- 5) Se agudizaba el **conflicto colonial con la Guerra de Cuba** bajo el lema de "Independencia y Cuba Libre". (1868-1878). El gobierno no supo dar respuesta a las ansias independentistas de Cuba.
- 6) **La iglesia católica** se opuso al nuevo régimen, descontenta por la libertad religiosa sancionada en la Constitución.
- 7) **Descontento de campesinos** ante la grave situación del campo. la crisis agrarias desataron la rebeldía de campesinado que se sentía desengañado ante los partidos políticos. Se sintieron atraídos por las **ideas anarquistas y colectivistas**.
- 8) **El movimiento obrero** cada vez cobraba más importancia desde el primer congreso en 1870 de la FTRE (Federación de Trabajadores de la Región Española), con la aparición clara de organizaciones marxistas y anarquistas, que desde 1871 fueron reprimidas por parte del gobierno.

En este ambiente, Amadeo I **acabará abdicando** en Febrero de **1873**. Y el mismo día, la Cortes, reunidas ambas cámaras en Asamblea Nacional, **proclamaron la I República**, con gran

BLOQUE 6. LA CONFLICTIVA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1874).

mayoría de votos a favor aunque los republicanos eran minoría.

5. La I República (1873 - 1874).

La I República tan solo duraría 11 meses (Febrero 1873 - Enero 1874) en los que se suceden 4 presidentes: Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar (los dos primeros federalistas y los dos últimos unitarios).

En este periodo se va a vivir una situación de desorden.

Figueras convocó elecciones a Cortes Constituyentes con mayoría del Partido Republicano Federal. Se proclamó la República Democrática Federal (junio de 1873).

Con Pi y Margall se presenta a las Cortes (julio 1873) un **proyecto de Constitución** Federal que no llega a promulgarse por el estallido de los movimientos cantonalistas, la conflictividad social, la extensión de la guerra carlista y el problema cubano.

La Constitución de 1873 declaraba:

- **Estructura federal del Estado:** España hubiera quedado constituida por 17 estados federales, incluyendo Cuba, Puerto Rico y Canarias. Cada Estado sería autónomo (con su propia constitución) pero en asuntos de interés general decidirían las autoridades centrales.

- **Radical separación Estado-Iglesia** (libertad de cultos y sin subvenciones a ningún culto religioso y matrimonio civil)

- **Separación de poderes,** con la creación de un cuarto poder, el poder de relación, en manos del presidente de la república,

- Declaración de derechos similares a la del 69

- Legislación social y de protección de obreros.

- **El Senado era electivo** y se constituía como cámara de representación territorial de los 17 estados federados.

Pi y Margall tuvo que enfrentarse a problemas: Además de que en el Norte se seguía con la **3ª guerra Carlista** (72 - 76), y la **guerra de Cuba** (68 - 78), surge el "**cantonalismo**" o **revolución cantonal**: en julio del 73 sin haberse aprobado aún la Constitución por el Levante y el Sur surgieron pequeñas repúblicas o cantones independientes, que no reconocían al poder central y que protestaban contra el excesivo centralismo y el supuesto autoritarismo de gobierno central.

El cantonalismo buscó hacer realidad el ideal de la *República federal desde abajo*. Entendían que la soberanía emanaba del pueblo por lo que eran los municipios independientes los que podían libremente unirse a otros para formar un Estado federal construido de "abajo a arriba".

La sublevación federal fue protagonizada por estudiantes, intelectuales y políticos provincianos, republicanos radicales, miembros de la pequeña burguesía a los que se suman artesanos, tenderos y asalariados. Muy a menudo el movimiento obrero colaboraron con el cantonalismo.

Puntos destacados fueron el cantón de **Alcoy y Cádiz**, pero el principal foco fue **Cartagena** que contó con el apoyo de parte de la Armada y fue el que más resistió.

Pi y MArgall se negó a someter a los cantones por la fuerza y dimitió. Para sofocarlos *Salmerón* empleó militares monárquicos, como los generales *Martínez Campos* y *Pavía*, que acabaron con el movimiento cantonal en el verano de 1873. Solo resistió el cantón de Cartagena hasta principios de 1874.

BLOQUE 6. LA CONFLICTIVA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1874).

Tras la fugaz presidencia de *Salmerón, Castelar* para acabar con todos estos problemas consiguió que el congreso le otorgara plenos poderes mientras mantenía cerradas las Cortes. En esta línea autoritaria y conservadora logró imponer orden, aplicó la pena de muerte, reforzó el poder del Estado y suprimió el principio federal acabando con el cantón de Cartagena. Pero su presidencia termina cuando en medio de una moción de censura presentada a las Cortes tras su reapertura por los federalistas el **general de la Guardia civil Manuel Pavía dio un golpe de Estado disolviendo las Cortes a la fuerza acabando con la I República en enero de 1874.**

6. RESTAURACIÓN MONÁRQUICA EN 1874.

En este momento de desconcierto, Castelar dimite y se forma un **gobierno provisional en manos de una coalición de unionistas y progresistas encabezada por Serrano** que continuaron con un régimen republicano de carácter conservador. Es la llamada *República unitaria de Serrano*.

Sin embargo, la situación de inestabilidad fue aprovechada por monárquicos alfonsinos en torno a Cánovas del Castillo, que desde fines de 1874 pensaban en la Restauración de los Borbones en la persona de Alfonso XII, hijo de Isabel II, a favor de quien ésta en 1870 había renunciado al trono.

Alfonso de Borbón ya había firmado el **Manifiesto de Sandhurst**, redactado por Cánovas donde se resumía el programa de la nueva monarquía: un régimen de signo conservador y católico que garantizara el funcionamiento del sistema político liberal y restablecería la estabilidad política y el orden social.

Fue el **general Martínez Campos** quien precipitó los acontecimientos pues, al margen de Cánovas, dio un **pronunciamiento en Sagunto** (Valencia) en **1874** a favor de la restauración de la monarquía. Tras el pronunciamiento, Alfonso XII accederá al trono en enero de 1875. Se inicia una nueva etapa en la Historia de España: la Restauración.